



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08  
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50620092300310165487900100001010000057444180439447

Factura electrónica: 00100001010000057444

Factura No. 57444 | Contado( ) Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 542.25 | 20-09-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 20-09-23

Contacto: TRANSMARES  
Telefono: 4035-2200/6447-6461

Fecha de vence: 20-10-2023  
Porcentaje Comisión: 3.00%

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS *	1	\$27.41	\$0.00	\$27.41
2	FE - DUA DE EXPORTACION / MARITIMA	1	\$55.00	\$0.00	\$55.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	44126	Subtotal:	\$82.41
BL No.:	231146833	Otros cargos:	\$0.00
DUA No.:	75509	IVA:	\$0.00
Trámite:	EXPORTACION	Total:	\$82.41
Aduana:	CALDERA	Monto anticipado:	\$0.00
Proveedor:	TEMPISQUE MARBLE FTZ S.R.L	Saldo pendiente:	\$82.41

Observaciones

IC7487/BL:231146833/CONTENEDOR: TCLU3709493

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula      No. de Cédula      Firma      Fecha      Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación